PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el 500° aniversario del fallecimiento de Juan Sebastián Elcano, ocurrido el 4 de agosto de 1526, navegante español que completó la primera circunnavegación de la Tierra, hito fundamental de la historia marítima universal.

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto conmemorar el 500° aniversario del fallecimiento de Juan Sebastián Elcano, ocurrido el 4 de agosto de 1526, navegante español que completó la primera circunnavegación de la Tierra y cuyo nombre quedó asociado a una de las mayores gestas marítimas de la historia universal.

La expedición iniciada por Fernando de Magallanes en 1519 y concluida bajo el mando de Juan Sebastián Elcano en 1522 cambió la comprensión geográfica del mundo. A bordo de la nao Victoria, Elcano logró regresar a España luego de atravesar océanos, rutas desconocidas, enormes riesgos humanos y desafíos técnicos inéditos para su tiempo. Su regreso confirmó, en los hechos, la posibilidad de circunnavegar el planeta y abrió una nueva etapa en la navegación, la cartografía, el comercio y el conocimiento de los mares.

La conmemoración posee, además, un vínculo relevante con el espacio rioplatense y con el actual territorio argentino. Durante aquella travesía, la expedición de la que formó parte Elcano alcanzó el actual Río de la Plata en enero de 1520 y luego continuó su navegación hacia el sur en busca de un paso natural entre el océano Atlántico y el océano Pacífico. Meses después, llegó a Puerto San Julián, en la actual provincia de Santa Cruz, donde permaneció antes de continuar su ruta hacia el extremo austral del continente.

Ese recorrido permite vincular la figura de Elcano con la historia temprana del Atlántico Sur, del Río de la Plata y de las rutas marítimas que, con el paso de los siglos, tendrían importancia decisiva para Buenos Aires como ciudad portuaria, comercial y abierta al mundo. La Ciudad de Buenos Aires, por su historia, su identidad urbana y su ubicación estratégica sobre el Río de la Plata, encuentra en esta conmemoración una oportunidad para recordar el valor de la navegación, el comercio, la ciencia náutica y la apertura internacional.

Juan Sebastián Elcano falleció el 4 de agosto de 1526, durante la expedición de García Jofre de Loaísa a las islas Molucas. A quinientos años de su muerte, su figura permite destacar valores permanentes: la audacia personal, el conocimiento técnico, la disciplina, la vocación de explorar nuevos caminos y la capacidad humana de ampliar los límites de lo conocido.

La primera circunnavegación de la Tierra no fue solamente una hazaña marítima. Fue también una demostración histórica de lo que ocurre cuando el talento, la voluntad, el conocimiento y el espíritu se orientan a descubrir nuevas rutas, conectar pueblos y abrir caminos para el intercambio. En ese sentido, la figura de Elcano expresa una idea profundamente vigente: las sociedades avanzan cuando se animan a mirar más allá de sus fronteras, asumir riesgos, confiar en la iniciativa humana y abrirse al comercio, al conocimiento y al mundo.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

Firmado digitalmente por Andrea Freguia
Fecha:10/06/2026 12:38:13
Diputada LCABA
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires